



UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G
 NIT 901.676.833-8
 CL 30 24 38 OF 503
 Tel: (607) 3046627339
 Floridablanca - Colombia
 contabilidad.ecolimpieza1@gmail.com

Factura electrónica de venta
 No. FE 231

Señores	DIREC. SECCIONAL DE ASMIN JUDICIAL IBAGUE		
NIT	800.165.945-5	Teléfono	(607) 3040000000 - Ext. 000
Dirección	CR 2 CLL 9	Ciudad	Ibagué - Colombia

Fecha de Factura	Fecha de Vencimiento
2023-08-18	2023-09-17

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	S013	Operario de Aseo y Cafeteria	41.00	2,200,293.00	90,212,013.00	1,714,028.25	91,926,041.25
2	S013	Operario de Aseo y Cafeteria	1.00	1,686,891.30	1,686,891.30	32,050.93	1,718,942.23
3	S013	Operario de Aseo y Cafeteria	1.00	1,246,832.70	1,246,832.70	23,689.82	1,270,522.52
4	S017	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas Nivel Basico TC	4.00	2,200,293.00	8,801,172.00	167,222.27	8,968,394.27
5	S017	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas Nivel Basico TC	1.00	2,053,606.80	2,053,606.80	39,018.53	2,092,625.33
6	S017	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas Nivel Basico TC	1.00	1,173,489.60	1,173,489.60	22,296.30	1,195,785.90
7	S003	Coordinador	1.00	1,393,518.90	1,393,518.90	26,476.86	1,419,995.76
8	S018	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas MT	1.00	1,362,556.00	1,362,556.00	25,888.56	1,388,444.56
9	S018	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas MT	1.00	862,952.13	862,952.13	16,396.09	879,348.22
10	S018	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas MT	1.00	454,185.33	454,185.33	8,629.52	462,814.85
11	S014	Operario de aseo y cafetería MT	1.00	772,115.07	772,115.07	14,670.19	786,785.26
12	S014	Operario de aseo y cafetería MT	1.00	1,090,044.80	1,090,044.80	20,710.85	1,110,755.65
13	S014	Operario de aseo y cafetería MT	28.00	1,408,187.00	39,429,236.00	749,155.48	40,178,391.48
14	S001	Bienes de Aseo - Cafeteria y arrendamiento	1.00	5,939,802.06	5,939,802.06	112,856.24	6,052,658.30
15	V012	AIU	1.00	15,647,841.57	15,647,841.57	0.00	15,647,841.57

Total items: 15

Valor en Letras:

Ciento setenta y cinco millones noventa y nueve mil trescientos cuarenta y siete pesos m/cte con quince cent.

Condiciones de Pago:

Crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-09-17 por \$ 175,099,347.15

Observaciones:

DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE IBAGUE OC 110237
 PERIODO: JULIO DEL 2023
 SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA
 #S27-01-08-026;OC 110237;fanaranj@cendoj.ramajudicial.gov.co#\$
 SEGUN ACUERDO MARCO: UNA VEZ RECIBIDA LA FACTURA, SE CONTARA CON 3 DIAS PARA REALIZAR AJUSTES, SUJETA A INTERESES
 "FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS NUMERO 291-000074-89 BANCOLOMBIA"

Porcentaje de participación de los miembros:

ECO CATERING S.A.S - NIT 900.309.371 - 30%
 ECOSERVIR S.A.S - NIT 900.335.341 - 70%

Total Bruto	172,126,257.26
Administración 5.00%	7,823,920.79
Imprevistos 2.00%	3,129,568.31
Utilidad 3.00%	4,694,352.47
IVA 19%	2,973,089.89
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	175,099,347.15

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764048236795 aprobado en 20230428 prefijo FE desde el número 1 al 1000 Vigencia:**

12 Meses Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 4610 Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata Tarifa

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA CON NIT 901.676.833-8, NATALIA STEPHANIE CAROLINA BADILLONAVARRO IDENTIFICADO CON 53.060.677 DE BUCARAMANGA

CERTIFICA

Que la entidad **UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA**, con NIT **901.676.833-8**, debidamente constituida, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses calendario. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, a lo contenido en la Ley 828 de 2003, al artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y modificatorias.

Certifico que se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto de nómina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de las Ley 1607 de 2012 sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.

Dada en Bucaramanga, a los un (01) días de agosto del 2023.

Atentamente,



NATALIA STEPHANIE CAROLINA BADILLONAVARRO
REPRESENTANTE LEGAL
CEDULA 53.060.677 de Bucaramanga

CARLOS RAMOS ASESORES Y CONSULTORES SAS

900.805.454-0



Área E	EJECUCIÓN DEL ENCARGO	Realizado por: Tipo Procedimientos	
E-CAR-25	CERTIFICACION PAZ Y SALVO Y PARAFISCALES	ELBB	FECH 01/01/2020
version:01	Página 1 de 1	Aprobado por: CARMI	FECH 31/01/2020

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES – PERSONA JURÍDICA

Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes parafiscales

Artículo 50 Ley 789 de 2002

EL SUSCRITOREVISOR FISCAL DE LA ENTIDAD

ECO CATERING S.A.S., con NIT 900.309.371-0,

CERTIFICA

Que la entidad **ECO CATERING S.A.S.**, con NIT 900.309.371-0, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Aguachica, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico **BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, se encuentra al día y a PAZ Y SALVO el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y modificatorias.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos de la Ley 1819 de 2016, Artículo 65 el cual adiciona el artículo 114-1 del E.T., sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.

Dada en Bucaramanga, a los un (1) días del mes de agosto de 2023.

Atentamente



CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO

C.C. 1.098.619.251 de Bucaramanga

REVISOR FISCAL

T.P 162697-T

CARLOS RAMOS ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.

Nit: 900.805.454-0

CARLOS RAMOS ASESORES Y CONSULTORES SAS

900.805.454-0



Área E	EJECUCIÓN DEL ENCARGO	Realizado por: Tipo Procedimientos		
E-CAR-25	CERTIFICACION PAZ Y SALVO Y PARAFISCALES	ELBB	Fecha	01/01/2020
Versión :01	Página 4 de 4	Aprobado por: CARM	Fecha	31/01/2020

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES – PERSONA JURÍDICA

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA ENTIDAD

ECO SERVIR SAS con NIT 900.335.341-1,

CERTIFICA

Que la entidad **ECO SERVIR SAS**, con NIT 900.335.341-1, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Aguachica, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico **BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, se encuentra al día y a PAZ Y SALVO el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y modificatorias.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos de la Ley 1819 de 2016, Artículo 65 el cual adiciona el artículo 114-1 del E.T., sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud

Dada en Bucaramanga, a los un (1) días del mes de agosto de 2023

Atentamente

LEIDY JOHANA PULIDO CELIS

C.C. 63.524.807 de Bucaramanga

REVISOR FISCAL

T.P 166157-T

CARLOS RAMOS ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.

Nit: 900.805.454-0

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



162697-T

**CARLOS ALBERTO
RAMOS MERCADO**
C.C. 1098619251

RESOLUCION INSCRIPCION 329 FECHA 27/10/2011
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESDIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS

172920

FIRMA DEL TITULAR

89288

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



166157-T

**LEIDY JOHANA
PULIDO CEVALLOS
C.C. 63524807**

**RESOLUCION INSCRIPCION 092 FECHA 12/04/2012
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA**

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS

177528

FIRMA DEL TITULAR

93330

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



logofarmas 3363 03/2012

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **63.524.807**

PULIDO CELIS

APELLIDOS

LEIDY JOHANA

NOMBRES

LEIDY JOHANA PULIDO CELIS
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-SEP-1981**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 **A+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

02-FEB-2000 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2700100-00119421-F-0063524807-20081101 0005148856A 1 24008606

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E30ABF2A09BE9901

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1098619251 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 162697-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Junio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F4878080E7AC48DF

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LEIDY JOHANA PULIDO CELIS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63524807 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 166157-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Mayo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

48E1BFE111183279

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1098619251 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 162697-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Junio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764048236795



(415)7707212489984(8020) 001876404823679 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 6 7 6 8 3 3	8				

11. Razón social
UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

Cód. **4**

24. Dirección
CL 30 24 38 OF 503 HOTEL ROSELIERE

25. País	26. Departamento	27. Municipio
Colombia	Santander	Floridablanca

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres **DUARTE VALENZUELA CARLOS ANDRES**
 1002. Tipo documento **Cédula de Ciudadanía**
 1003. No. Identificación **9 1 5 1 1 5 6 2** 1004. DV **1**
 1005. Cod. Representación **Representante Legal Principal**
 1006. Organización **UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G**

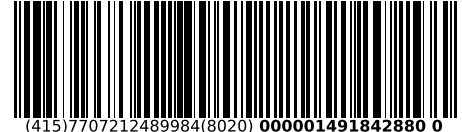
984. Apellidos y nombres
 985. Cargo
 989. Dependencia **SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI**
 990. Lugar administrativo
 991. Organización **U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION**
 992. Área
 993. Establecimiento

997. Fecha formalización **2 0 2 3 - 0 4 - 2 8 / 1 2 : 2 5 : 1 8**

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14918428800



(415)7707212489984(8020) 000001491842880 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 7 6 8 3 3

8

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Santander

6

40. Ciudad/Municipio

Floridablanca

2 7 6

41. Dirección principal

CL 30 24 38 OF 503 HOTEL ROSELIERE

42. Correo electrónico

direccionadmin@ecoservir.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 2 8 8 5 8 8 5 4

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

8 1 2 1

2 0 2 3 0 1 2 1

4 6 1 0

2 0 2 3 0 1 2 3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

7 1 4 4 8 5 2 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales



Obligados aduaneros

Exportadores

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 06 - 05 / 11 : 13: 25

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

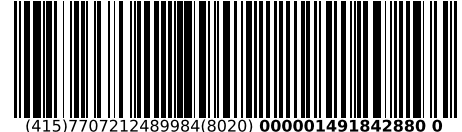
984. Nombre DUARTE VALENZUELA CARLOS ANDRES

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14918428800



(415)7707212489984(8020) 000001491842880 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 7 6 8 3 3	6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	14. Buzón electrónico 4
---	------------	---	----------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 2 , 1 1 0 9		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro			86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro			87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil				
78. Departamento	1 1			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 2 2 , 1 1 0 9			
81. Hasta	2 0 2 4 , 1 1 0 9			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control	
-------------------------------------	--

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

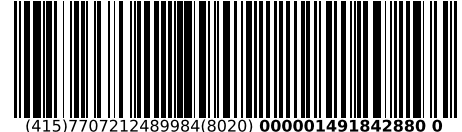
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14918428800



(415)7707212489984(8020) 000001491842880 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 7 6 8 3 3 | 6. DV 8 | 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga | 14. Buzón electrónico 4

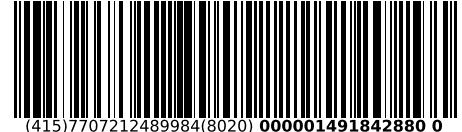
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3, 0 5, 3 0	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní		101. Número de identificación 1 3 5 3 0 6 0 6 7 7		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido BADILLO		105. Segundo apellido NAVARRO		106. Primer nombre NATALIA	
	107. Otros nombres STEPHANIE CAROLINA		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3, 0 5, 3 0	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 9 1 5 1 1 5 6 2		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido DUARTE		105. Segundo apellido VALENZUELA		106. Primer nombre CARLOS	
	107. Otros nombres ANDRES		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
3	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
4	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
5	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14918428800



(415)7707212489984(8020) 000001491842880 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 7 6 8 3 3	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
1	NIT	3 1 9 0 0 3 3 5 3 4 1	1	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social ECO SERVIR S.A.S.				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			7 0	2 0 2 2 1 1 0 9	
2	NIT	3 1 9 0 0 3 0 9 3 7 1	0	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social ECO CATERING S.A.S.				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			3 0	2 0 2 2 1 1 0 9	
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA

Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 21/06/2023

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 901676833

UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 30 24 38 OF 503

Teléfonos: 3228858854

Dirección electrónica: direccionadmin@ecoservir.

Ciudad: FLORIDABLANCA

Municipio: SANTANDER

Fecha de Inscripción: 01/06/2023

Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA

Régimen tributario: COMUN

Fecha desde: 01/06/2023

Matrícula Mercantil: NO

Fecha Inicio de Actividades: 27/01/2023

Fecha de cese de Actividades: NO

No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4610 - Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata

Actividad 2: 8121 - Limpieza general Interior de edificios

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
09/11/2022	C.C.	91511562	CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901676833	8	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G	A - 200 O MAS COTIZANTES	RAMA JUDICIAL IBAGUE REG 7 OC 110237	Ctle 30 54-32 cañaverál	IBAGUE-TOLIMA	7000400	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2023-07	2023-08	34146055	9454984958	E	2023/08/09	2023/08/17	BANCOLOMBIA	8	\$23,971,500	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																											
EMPLEADO				NOVEDADES								PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES															
No.	Identificación	Nombre		ing	ret	ide	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irt	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: RAMA JUDICIAL IBAGUE REG 7 OC 110237 (83 Afiliados)																						\$93,921,338	\$15,027,900	\$93,921,338	\$3,757,300	\$93,186,667	\$3,727,800	\$93,921,338	\$1,244,200	\$0	\$0	\$23,757,200											
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (83 Afiliados)																						\$93,921,338	\$15,027,900	\$93,921,338	\$3,757,300	\$93,186,667	\$3,727,800	\$93,921,338	\$1,244,200	\$0	\$0	\$23,757,200											
Ciudad: ALPUJARRA Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																						\$1,160,000	\$185,600	\$1,160,000	\$46,400	\$1,160,000	\$46,400	\$1,160,000	\$12,200	\$0	\$0	\$290,600											
1	CC	28562056	URIBE MARIA																			23030	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF48	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
Ciudad: ARMERO Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																						\$1,160,000	\$185,600	\$1,160,000	\$46,400	\$1,160,000	\$46,400	\$1,160,000	\$12,200	\$0	\$0	\$290,600											
2	CC	65499927	RAMIREZ PIEDAD																			23030	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF48	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
Ciudad: ATACO Depto: TOLIMA (2 Afiliados)																						\$2,320,000	\$371,200	\$2,320,000	\$92,800	\$2,320,000	\$92,800	\$2,320,000	\$24,400	\$0	\$0	\$581,200											
3	CC	1106777923	CHARRY WENDY																			23100	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF48	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
4	CC	28613034	SOTO MIRYAM																			23030	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF48	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
Ciudad: CAJAMARCA Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																						\$1,160,000	\$185,600	\$1,160,000	\$46,400	\$1,160,000	\$46,400	\$1,160,000	\$12,200	\$0	\$0	\$290,600											
5	CC	28950995	GARCIA MARY																			23030	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS041	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF48	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
Ciudad: CARMEN DE APICALA Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																						\$1,160,000	\$185,600	\$1,160,000	\$46,400	\$1,160,000	\$46,400	\$1,160,000	\$12,200	\$0	\$0	\$290,600											
6	CC	28628220	ARGUELLO MELISSA																			23030	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF48	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
Ciudad: CASABIANCA Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																						\$1,160,000	\$185,600	\$1,160,000	\$46,400	\$1,160,000	\$46,400	\$1,160,000	\$12,200	\$0	\$0	\$290,600											
7	CC	28632121	HENAO OLGA																			23030	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF48	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
Ciudad: CHAPARRAL Depto: TOLIMA (2 Afiliados)																						\$2,320,000	\$371,200	\$2,320,000	\$92,800	\$2,320,000	\$92,800	\$2,320,000	\$62,700	\$0	\$0	\$619,500											
8	CC	65831350	DEVIA YOLANDA																			23030	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF48	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
9	CC	1022934896	VILLAMIL EDINSON																			23030	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF48	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	4.350%	\$50,500	30	\$0	\$0	Si	\$328,900
Ciudad: COELLO Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																						\$1,160,000	\$185,600	\$1,160,000	\$46,400	\$1,160,000	\$46,400	\$1,160,000	\$12,200	\$0	\$0	\$290,600											
10	CC	28637656	CARDENAS SANDRA																			23020	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF48	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
Ciudad: COYAIMA Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																						\$1,160,000	\$185,600	\$1,160,000	\$46,400	\$1,160,000	\$46,400	\$1,160,000	\$12,200	\$0	\$0	\$290,600											
11	CC	28652564	YARA MARIA																			23030	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF48	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
Ciudad: CUNDAY Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																						\$1,160,000	\$185,600	\$1,160,000	\$46,400	\$1,160,000	\$46,400	\$1,160,000	\$12,200	\$0	\$0	\$290,600											
12	CC	28658180	GUTIERREZ CLAUDIA																			23030	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS017	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF48	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
Ciudad: DOLORES Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																						\$1,160,000	\$185,600	\$1,160,000	\$46,400	\$1,160,000	\$46,400	\$1,160,000	\$12,200	\$0	\$0	\$290,600											
13	CC	28558882	GONZALEZ LEYLA																			23020	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF48	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
Ciudad: ESPINAL Depto: TOLIMA (3 Afiliados)																						\$3,480,001	\$556,900	\$3,480,001	\$139,300	\$2,938,667	\$117,600	\$3,480,001	\$30,900	\$0	\$0	\$844,700											
14	CC	65702691	CORTES MARIA																			23030	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF48	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
15	CC	39675781	GUERRA GLADYS																			25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF48	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
16	CC	93131122	PALMA FERNEY									X										23030	14	\$541,334	\$86,700	EPS002	14	\$541,334	\$21,700	CCF48	14	\$0	\$0	14-11	14	\$541,334	0.000%	\$0	14	\$0	\$0	Si	\$108,400
17	CC	93131122	PALMA FERNEY																			23030	16	\$618,667	\$99,000	EPS002	16	\$618,667	\$24,800	CCF48	16	\$618,667	\$24,800	14-11	16	\$618,667	1.044%	\$6,500	16	\$0	\$0	Si	\$155,100
Ciudad: FALAN Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																						\$657,334	\$105,200	\$657,334	\$26,300	\$657,333	\$26,300	\$657,334	\$6,900	\$0	\$0	\$164,700											
18	CC	1033776342	MEJIA EMILIA	X								X										23020	17	\$657,334	\$105,200	EPS017	17	\$657,334	\$26,300	CCF48	17	\$657,333	\$26,300	14-11	17	\$657,334	1.044%	\$6,900	17	\$0	\$0	Si	\$164,700
Ciudad: FLANDES Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																						\$1,160,000	\$185,600	\$1,160,000	\$46,400	\$1,160,000	\$46,400	\$1,160,000	\$12,200	\$0	\$0	\$290,600											
19	CC	39568832	OCHOA ESMERALDA																			23100	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS017	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF48	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600

Ciudad: FRESNO Depto: TOLIMA (1 Afiliados)															\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$46,400			\$1,160,000	\$46,400		\$1,160,000	\$12,200		\$0	\$0	\$290,600			
20	CC	28537832	GARZON NELLY										230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS041	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF48	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
Ciudad: GUAMO Depto: TOLIMA (3 Afiliados)															\$3,054,667	\$488,800			\$3,054,667	\$122,200			\$3,054,667	\$122,200		\$3,054,667	\$56,400		\$0	\$0	\$789,600			
21	CC	65554390	BARRETO MARIA										230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF48	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
22	CC	1105675836	MOLINA ALBERTO	X									230301	19	\$734,667	\$117,600	ESSC62	19	\$734,667	\$29,400	CCF48	19	\$734,667	\$29,400	14-11	19	\$734,667	4.350%	\$32,000	19	\$0	\$0	Si	\$208,400
23	CC	65557652	RODRIGUEZ MONICA										230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF48	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
Ciudad: HERVEDO Depto: TOLIMA (1 Afiliados)															\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$46,400			\$1,160,000	\$46,400		\$1,160,000	\$12,200		\$0	\$0	\$290,600			
24	CC	65815957	BETANCOURTH LEYDI										25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS005	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF48	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (38 Afiliados)															\$43,422,669	\$6,947,800			\$43,422,669	\$1,737,100			\$43,345,333	\$1,734,000		\$43,422,669	\$644,700		\$0	\$0	\$11,063,600			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901676833	8	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G	A - 200 O MAS COTIZANTES	RAMA JUDICIAL IBAGUE REG 7 OC 110237	Ctle 30 54-32 cañaveral	IBAGUE-TOLIMA	7000400	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-08	34146055	9454984958	E	2023/08/09	2023/08/17	BANCOLOMBIA	8	\$23,971,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				83	\$15,027,900	\$135,200	\$0	\$15,163,100	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	4	\$742,400	\$6,700	\$0	\$749,100	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	12	\$2,165,400	\$19,500	\$0	\$2,184,900	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	54	\$9,787,600	\$88,000	\$0	\$9,875,600	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	13	\$2,332,500	\$21,000	\$0	\$2,353,500	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				83	\$1,244,200	\$11,200	\$0	\$1,255,400	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	83	\$1,244,200	\$11,200	\$0	\$1,255,400	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				83	\$3,727,800	\$33,600	\$0	\$3,761,400	
COMFATOLIMA	CCF48	800,211,025	1	83	\$3,727,800	\$33,600	\$0	\$3,761,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				83	\$3,757,300	\$34,300	\$0	\$3,791,600	
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	4	\$168,600	\$1,600	\$0	\$170,200	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	6	\$258,300	\$2,400	\$0	\$260,700	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	30	\$1,361,100	\$12,300	\$0	\$1,373,400	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	10	\$464,100	\$4,200	\$0	\$468,300	
PIJAOSALUD	EPSIC6	809,008,362	2	2	\$92,800	\$900	\$0	\$93,700	
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	1	\$46,400	\$500	\$0	\$46,900	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	24	\$1,113,800	\$10,100	\$0	\$1,123,900	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	\$252,200	\$2,300	\$0	\$254,500	
TOTAL				83	\$23,757,200	\$214,300	\$0	\$23,971,500	

ACTA No.3 MODIFICACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

En la ciudad de Bucaramanga - Santander, a los treinta (30) días del mes de mayo del año 2023.

CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA, mayor de edad y domiciliado en la ciudad de Bucaramanga - Santander; identificado con cédula de ciudadanía No. 91.511.562 de Bucaramanga, actuando en nombre y representación legal de **ECO SERVIR S.A.S**, con numero de identificación tributaria 900.335.341-1, vereda Monterrey municipio San Alberto, Departamento del Cesar, facultado y autorizado para suscribir este documento.

EDUARDO ANDRES DUARTE ACEVEDO, mayor de edad y domiciliado en la ciudad de Bucaramanga - Santander; identificado con cédula de ciudadanía No. 91.533.113 de Bucaramanga, actuando en nombre y representación legal de **ECO CATERING SAS**, como consta en cámara de comercio, con numero de identificación tributaria 900.309.371-0, Calle 5 No.30A-56 en la ciudad de Aguachica - Cesar, facultado y autorizado para suscribir este documento.

Se reunieron con el fin de modificar el **numeral 4** Representante Legal de la Unión Temporal y el **numeral 5** Representante Legal Suplente de la Unión Temporal **del FORMATO 5 - DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G**, el cual quedará así:

NUMERAL 4. REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIÓN TEMPORAL - Las partes han designado a NATALIA STEPHANIE CAROLINA BADILLO NAVARRO, domiciliada en Bucaramanga – Santander, ciudadana colombiana, identificada con la cédula de ciudadanía No. 53.060.677 expedida en Bogotá, para que actúe como representante legal y vocero de la UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G frente a la AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE y terceros.

NUMERAL 5. REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DE LA UNIÓN TEMPORAL - Las partes han designado a CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA, domiciliado en Bucaramanga – Santander, ciudadano colombiano, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.511.562, expedida en Bucaramanga, para que actúe como representante legal suplente y vocero de la UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G frente a la AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE y terceros.

El representante legal y representante legal suplente tendrán todas las facultades necesarias para actuar en nombre de la **UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G** y en el de cada uno de sus miembros, en los asuntos relacionados directa o indirectamente de la ejecución del **Acuerdo Marco de Precios para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería IV No. CCE-126-2023** de la **AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**, como integrante del mismo. En especial tendrá las facultades suficientes para:

- Atender todos los posibles requerimientos que formule la AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE con relación a la ejecución del Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023 para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV.

- Atender todos los posibles requerimientos que formulen terceros o entidades compradoras a la UNIÓN TEMPORAL 4G respecto a aclaraciones a eventos de cotización o presentación de documentos para desempates, cotizaciones para adición o modificación de las ordenes de compra, dentro del presente Acuerdo Marco de Precios para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería IV No. CCE-126-2023.
- Suscribir cualquier otro documento y ejecutar cualquier otro acto que se requiera.
- Ejecutar todos los actos y suscribir cualquier tipo de documento como Ordenes de Compra, Modificaciones a las Ordenes de Compra, liquidaciones y demás documentos que se generen en el desarrollo y ejecución del Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019.
- Presentar los documentos o recursos pertinentes tanto en nombre de la unión Temporal como en nombre de sus integrantes.
- El representante legal suplente cuenta con las mismas facultades del representante principal en caso de ausencias temporales o definitivas de este.

En el evento de presentarse inhabilidades sobrevinientes para la unión temporal, los miembros de la misma, o los representantes legales de estos, el representante de la unión temporal tendrá la obligación de informarlo por escrito a la **AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la ocurrencia de los hechos que dieron lugar a ella.

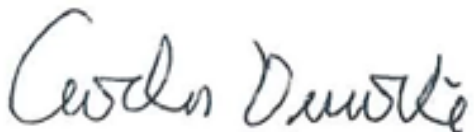
Por el solo hecho de la firma del presente Acuerdo, los representantes aceptan esta designación y entienden las obligaciones que se derivan del mismo.

Durante la ejecución del contrato, si llegare a ser adjudicado, las partes podrán reemplazar de mutuo acuerdo los representantes de la unión temporal, mediante documento suscrito por los integrantes del mismo, que se comunicará a la entidad contratante.

Los demás artículos del documento de Constitución de la **UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G**, no sufren modificación alguna.

En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron en el presente documento en la ciudad de Bucaramanga - Santander., a los treinta (30) días del mes de mayo de 2023.

Por



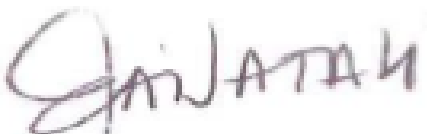
CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA
C.C.No.91.511.562 de Bucaramanga
Representante Legal ECO SERVIR SAS
Nit No. 900.335.341-1
Dirección: Calle 30 No. 24-38, of.503 Floridablanca
Teléfono: (7) 7000470

Por



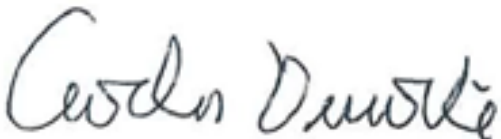
EDUARDO ANDRES DUARTE ACEVEDO
C.C. No. 91.533.113 de Bucaramanga
Representante Legal ECO CATERING S.A.S.
ECO CATERING S.A.S.
Nit: 900.309.371-0
Dirección: Calle 5 No.30 A 56 Aguachica - Cesar
Teléfono: (7) 6-423333 – 321-8015029

Acepto:



NATALIA STEPHANIE CAROLINA BADILLO NAVARRO
C.C. No.53.060.677 de Bucaramanga
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

Acepto:



CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA
C.C. No. 91.511.562 de Bucaramanga
Representante Legal Suplente
UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

Bucaramanga, 09 de agosto de 2023

HACEMOS CONSTAR:

Cordial saludo

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que nuestro cliente UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G con Nit 901676833 a la fecha de expedición de esta certificación tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA AHORROS	291-000074-89	2023/02/08	ACTIVA

El manejo de este producto es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Atentamente,



Maria Fernanda Riocampos M.
Asesora Comercial de Relación Empresarial
Bancolombia S.A

***Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE
VENADILLO (TOL)

CARRERA 5ª No. 3-06 Venadillo

TELEFAX: 2840186

EMAIL: j02prmpalvenadillo@cendoj.ramajudicial.gov.co

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO
PROMISCOU MUNICIPAL DE VENADILLO - TOLIMA-**

HACE CONSTAR:

Que la señora **ANDREA MARCELA BENAVIDES PEÑA** identificada con cédula de ciudadanía N.º **28.980.002** de Venadillo - Tolima-, quien se desempeña en el cargo de Servicios Generales de **ECOLIMPIEZA, REALIZÓ SUS LABORES** como aseadora en las instalaciones pertenecientes a esta sede judicial del 1º al 31 JULIO dos mil veintitrés (2023).

La presente constancia se expide a solicitud de la interesada, el DOS (02) días del mes de AGOSTO de dos mil veintitrés (2023).

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diana Catalina Páez Jiménez', written over a horizontal line.

**DIANA CATALINA PÁEZ JIMÉNEZ
SECRETARIA**



LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

CÓDIGO:

VERSIÓN: 01

REGISTRO DE INGRESO Y SALIDA DE PERSONAL

Página 1 de 1

CONTRATO: Rama Judicial Juzgado Venadillo Tol.
 MES: JULIO / 2023 ADMINISTRADOR: _____
 NOMBRE OPERARIO: Andrea Marcela Benavides Peña

FECHA	HORA INGRESO	FIRMA	HORA SALIDA	FIRMA
01-Jul/23	X	Sábado	X	X
02-Jul/23	X	Domingo	X	X
03-Jul/23	X	FESTIVO.	X	X
04-Jul/23	07:00	<i>[Signature]</i>	4:00	<i>[Signature]</i>
05-Jul/23	07:00	<i>[Signature]</i>	4:51	<i>[Signature]</i>
06-Jul/23	07:00	<i>[Signature]</i>	4:51	<i>[Signature]</i>
07-Jul/23	07:00	<i>[Signature]</i>	4:38	<i>[Signature]</i>
08-Jul/23	X	Sábado	X	X
09-Jul/23	X	Domingo	X	X
10-Jul/23	07:00	<i>[Signature]</i>	4:57	<i>[Signature]</i>
11-Jul/23	07:00	<i>[Signature]</i>	4:43	<i>[Signature]</i>
12-Jul/23	07:00	<i>[Signature]</i>	02:00	<i>[Signature]</i>
13-Jul/23	07:00	<i>[Signature]</i>	04:27	<i>[Signature]</i>
14-Jul/23	07:00	<i>[Signature]</i>	04:00	<i>[Signature]</i>
15-Jul/23	X	Sábado	X	X
16-Jul/23	X	Domingo	X	X
17-Jul/23	07:00	<i>[Signature]</i>	04:30	<i>[Signature]</i>
18-Jul/23	07:00	<i>[Signature]</i>	04:30	<i>[Signature]</i>
19-Jul/23	07:00	<i>[Signature]</i>	04:16	<i>[Signature]</i>
20-Jul/23	X	FESTIVO	X	X
21-Jul/23	07:00	<i>[Signature]</i>	04:00	<i>[Signature]</i>
22-Jul/23	X	Sábado	X	X
23-Jul/23	X	Domingo	X	X
24-Jul/23	07:00	<i>[Signature]</i>	04:30	<i>[Signature]</i>
25-Jul/23	07:00	<i>[Signature]</i>	04:30	<i>[Signature]</i>
26-Jul/23	07:00	<i>[Signature]</i>	04:10	<i>[Signature]</i>
27-Jul/23	07:00	<i>[Signature]</i>	04:18	<i>[Signature]</i>
28-Jul/23	07:00	<i>[Signature]</i>	03:30	<i>[Signature]</i>
29-Jul/23	X	Sábado	X	X
30-Jul/23	X	Domingo	X	X
31-Jul/23	07:00	<i>[Signature]</i>	X	X

EL SUSCRITO JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE VILLAHERMOSA TOLIMA

HACE CONSTAR:

Que la señora SANDRA PATRICIA SARMIENTO TOBON, identificada con la cédula de ciudadanía No.30.396.231 Expedida en Manizales, empleada de la empresa "ECOLIMPIEZA", prestó sus servicios como auxiliar de oficios generales en este despacho judicial desde el día primero (1) de julio al treinta y uno (31) del mismo mes del año 2023.

Dada en Villahermosa, Tolima, hoy primero (1) de agosto de dos mil veintitrés (2023),



Luis Bernardo Herdome Betancourt.

Juez



EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VILLARRICA TOLIMA.

HACE CONSTAR

Que la señora **MARTHA ISABEL RAMIREZ MARTINEZ**, titular de la cédula de ciudadanía número **28.995.024** expedida en Villarrica, Tolima, prestó los servicios de aseo a satisfacción en este despacho Judicial, en el período correspondiente del 1 al 31 de julio de 2023 de acuerdo al contrato suscrito con “**UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G**”, colaborándonos en el proceso de desinfección en todos los elementos del Juzgado y cumpliendo con los protocolos de bioseguridad.

Dada a los treinta y uno (31) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023).


JESUS ANTONIO CORREDOR BAUTISTA
Secretario

*Consejo Superior
de la Judicatura*

República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

**EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCOU
MUNICIPAL DE ALPUJARRA TOLIMA.**

HACE CONSTAR:

Que la señora **MARÍA ODILIA URIBE GÓMEZ**, identificada con la Cédula de ciudadanía número 28.562.056, expedida en Alpujarra Tolima, prestó los servicios de **OPERARIA DE ASEO**, en las instalaciones del Juzgado Promiscuo Municipal de Alpujarra Tolima, durante el período del primero de julio (01), al treinta y uno (31) del mes de julio de 2023, en el horario de 08:00 a 11:00 A.M Y de 02:00 A 04:00 P.M de lunes a jueves, y el día viernes de 08:00 a 10:00 A.M y de 02:00 a 04:00 P.M para un total de 24 horas semanales

Expedida en Alpujarra Tolima, con destino a **"UT ECOLIMPIEZA"**; el día tres de agosto (03) de dos mil veintitrés (2023), a solicitud verbal de la interesada.

PRIMITIVO CARDOZO TRUJILLO
Secretario





República De Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
Alvarado - Tolima

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE
ALVARADO TOLIMA

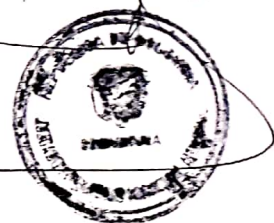
HACE CONSTAR

Que la señora MARÍA EUGENIA DELGADILLO, identificada con la cédula de ciudadanía 28.566.593 de Alvarado, prestó el servicio de aseo en este Despacho del primero (1º) al treinta y uno (31) de julio de dos mil veintitrés (2023), en el horario de siete (07:00) a doce (12:00) de la mañana de lunes a jueves y de siete (07:00) a (11:00) de la mañana el viernes, por cuenta de Unión Temporal ECOLIMPIEZA4G.

La anterior certificación se expide por solicitud verbal de la interesada.

Expedida en el Despacho del Juzgado Promiscuo Municipal de Alvarado Tolima, hoy primero (1º) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

GLADYS GALINDO PORRAS
SECRETARIA





REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL AMBALEMA TOLIMA
Calle 10 No. 5-68 Barrio centro TEL: 3158758454
EMAIL: j01prmpalambalema@cendoj.ramajudicial.gov.co

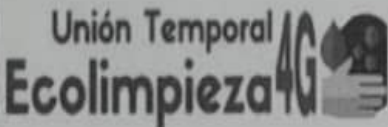
EI SECRETARIO HACE CONSTAR:

Que la señora **CLAUDIA PATRICIA NARANJO SANABRIA**, identificada con la CC. No. 1.106.712.250 de Ambalema Tolima, prestó los servicios en este despacho judicial como auxiliar de aseo y limpieza, correspondiente desde el día primero (1) al treinta y uno (31) de julio del presente año.

La presente certificación se expide en Ambalema Tolima a solicitud de la interesada con destino a UT Ecolimpieza 4G, hoy treinta y uno (31) de julio de 2023.

CRISTIAN STEVEN BASTIDAS SALGADO

Secretario

	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	CÓDIGO: VERSIÓN: 01
	REGISTRO DE INGRESO Y SALIDA DE PERSONAL	Página 1 de 1

CONTRATO: _____

MES: Julio ADMINISTRADOR: _____

NOMBRE OPERARIO: MARISOL OSPITIA GONZALEZ

FECHA	HORA INGRESO	FIRMA	HORA SALIDA	FIRMA
4-07-2023	7:21-AM	MARISOL OSPITIA	12:06-PM	JANNETH MENDO VARGAS
5-07-2023	7:39-AM	MARISOL OSPITIA	12:04-PM	JANNETH MENDO VARGAS
6-07-2023	7:23-AM	MARISOL OSPITIA	12:02-PM	JANNETH MENDO VARGAS
7-07-2023	7:39-AM	MARISOL OSPITIA	12:02-PM	JANNETH MENDO VARGAS
10-07-2023	7:30-AM	MARISOL OSPITIA	12-03-PM	JANNETH MENDO VARGAS
11-07-2023	7:35-AM	MARISOL OSPITIA	12-07-PM	JANNETH MENDO VARGAS
12-07-2023	7:30-AM	MARISOL OSPITIA	12:06-PM	JANNETH MENDO VARGAS
13-07-2023	7:30-AM	MARISOL OSPITIA	12:05-PM	JANNETH MENDO VARGAS
14-07-2023	7:35-AM	MARISOL OSPITIA	12:08-PM	JANNETH MENDO VARGAS
17-07-2023	7:47-AM	MARISOL OSPITIA	12:04-PM	JANNETH MENDO VARGAS
18-07-2023	7:10-AM	MARISOL OSPITIA	12:01-PM	JANNETH MENDO VARGAS
19-07-2023	7:12-AM	MARISOL OSPITIA	12-07-PM	JANNETH MENDO VARGAS
20-07-2023				
21-07-2023	7:09-AM	MARISOL OSPITIA	11:34-PM	JANNETH MENDO VARGAS
24-07-2023	7:06-AM	MARISOL OSPITIA	12:05-PM	JANNETH MENDO VARGAS
25-07-2023	7:13-AM	MARISOL OSPITIA	12:09-PM	JANNETH MENDO VARGAS
26-07-2023	7:03-AM	MARISOL OSPITIA	12:08-PM	JANNETH MENDO VARGAS
27-07-2023	7:38-AM	MARISOL OSPITIA	12:09-PM	JANNETH MENDO VARGAS
28-07-2023	7:08-AM	MARISOL OSPITIA	11:44-PM	JANNETH MENDO VARGAS
31-07-2023	7:48-AM	MARISOL OSPITIA	12:04-PM	JANNETH MENDO VARGAS

RECIBIDO: _____



EL SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCOO
MUNICIPAL DE
ANZOÁTEGUI TOLIMA

j01prmpalanzoategui@cendoj.ramajudicial.gov.co

CERTIFICA:

Que la señora **MARISOL OSPITIA GONZÁLEZ**, con C.C. No. **28.588.073** de Anzoátegui, laboró en este despacho, como auxiliar de aseo y limpieza, desde el primero (1) de julio hasta treinta y uno (31) de julio de dos mil veintitrés (2023)

La presente certificación se expide en Anzoátegui, a los treinta y un (31) días de julio dos mil veintitrés (2023) con destino a **Ecolimpieza 4G.**

El Secretario.-

ANDRÉS FERNANDO RODRÍGUEZ CORRALES

Secretario Municipal.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL ARMERO-GUAYABAL

**EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO
PROMISCO MUNICIPAL DE ARMERO GUAYABAL TOLIMA.**

HACE CONSTAR

Que la Señora **PIEDAD LILIANA RAMIREZ CARRILLO**, identificada con cédula de ciudadanía No.65.499.927 de Armero Guayabal Tolima, desempeñó funciones como operaria de aseo en este despacho judicial de Lunes a Viernes desde las 07:00 a.m. hasta las 12:00 p.m. y de 01:00 p.m. hasta 05:00 p.m., durante el período comprendido del 1 hasta el 31 de julio de 2023.

La presente constancia se expide hoy primero (1º) de agosto de dos mil veintitrés (2023) con destino a Ecolimpieza 4G.


HECTOR HURTADO ARANGO
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
ATACO TOLIMA

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE
ATACO TOLIMA

HACE CONSTAR

Que la señora Myriam Soto Gómez identificada con cedula de ciudadanía número 28.613.034 de Ataco Tolima, quien se encuentra vinculada a la empresa UNION TEMPORAL – ECOLIMPIEZA 4G, desempeñando el cargo de servicios generales para este Despacho judicial; realizo las labores respectivas en las instalaciones del Juzgado que dirijo, durante el periodo comprendido entre el primero (1) de julio y el treinta y uno (31) de julio de 2023, con una intensidad horaria de veinticuatro (24) horas, de lunes a jueves, en el horario de 7:00 a.m., hasta las 12:00 del mediodía y el viernes en el horario de 7:00 a.m., hasta las 11:00 a.m.

La anterior constancia se expide a solicitud verbal de la interesada, en Ataco, al día primero (1) del mes de agosto de 2023.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Angélica Milena Naranjo Arciniegas', written over the printed name.

ANGÉLICA MILENA NARANJO ARCINIEGAS
SECRETARIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL



CAJAMARCA – TOLIMA

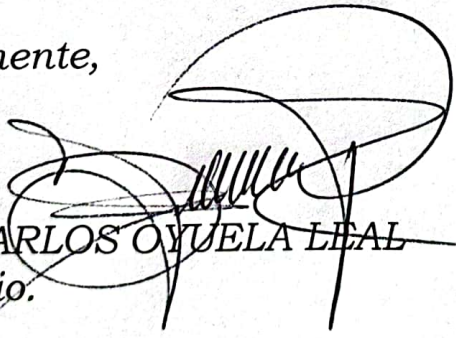
HACE CONSTAR QUE:

La señora MARY LUZ GARCIA, identificada con la cédula de ciudadanía número 28.950.995 de Cajamarca, prestó sus servicios generales en este Despacho Judicial, desde el día 1° al 31 de JULIO del año 2023.

Cumpliendo un horario de veinticuatro (24) horas semanales, laborando de lunes a jueves de 07:00 a.m. a 12:00 m. y el día viernes de 07:00 a.m. a 11:00 a.m.

Lo anterior se expide a solicitud de la Interesada hoy primero (1°) de agosto de dos mil veintitrés (2023), con destino a la empresa: UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

Cordialmente,


JUAN CARLOS OYUELA LEAL
Secretario.



Juzgado Promiscuo Municipal
Edificio Alcaldía Municipal Telefax (098) 2871700
Cajamarca - Tolima

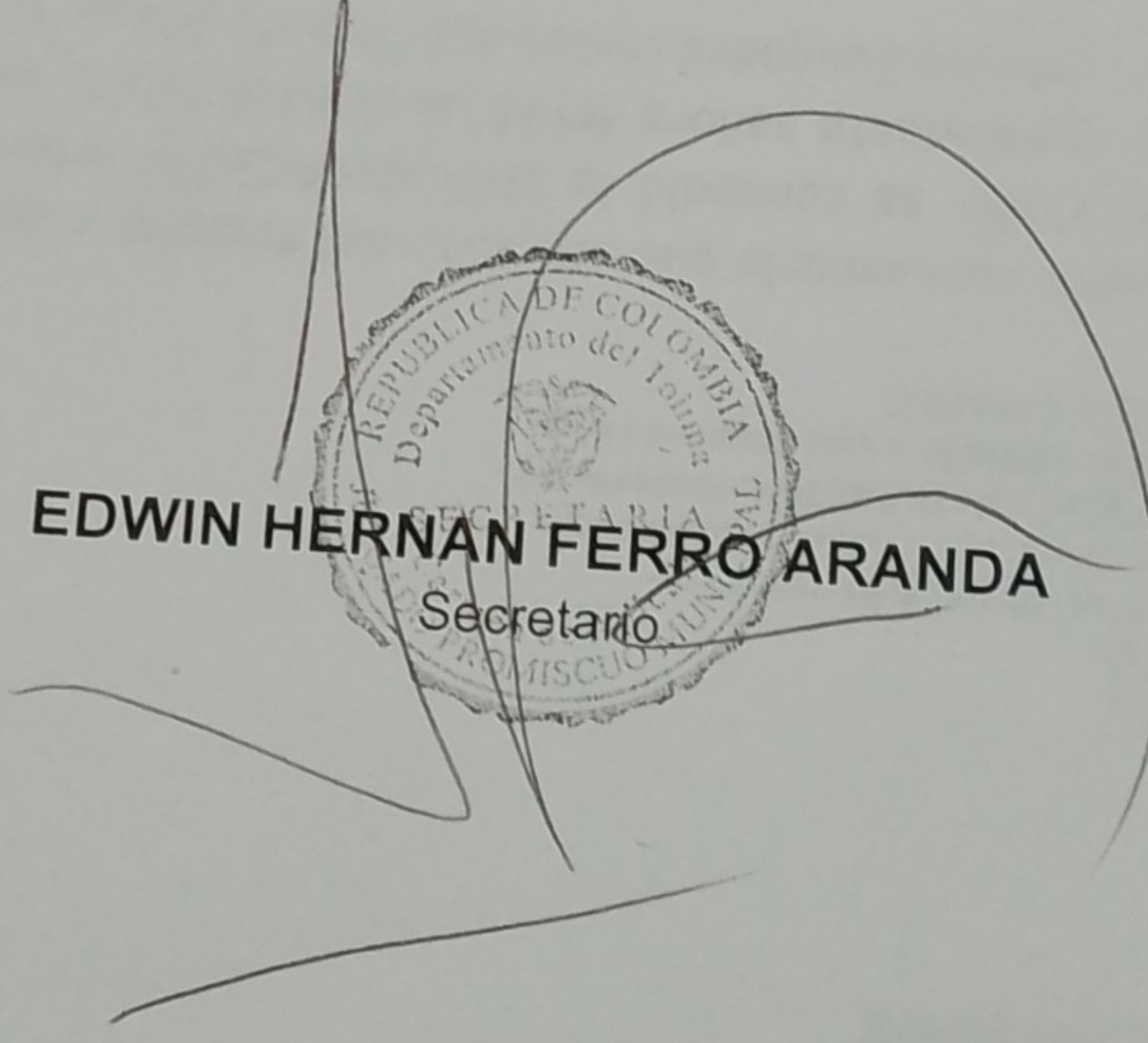
EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO
PROMISCO MUNICIPAL CON FUNCIONES
DE CONOCIMIENTO Y GARANTIAS
DE CARMEN DE APICALA -TOLIMA

HACE CONSTAR

Que la señora **MELISSA MAGALY ARGUELLO AYA**, identificada con la cedula de ciudadanía número 28.628.220 expedida en el Carmen de Apicalá- Tolima, se ha desempeñado en sus labores de aseo en este despacho desde el 1 al 30 julio del mismo mes de dos mil veintitrés (2023), en un cabal cabimiento en el horario de 7 de la mañana a 1:00 del mediodía, todas sus labores las ha realizado en una manera cabal, responsable, puntual y mucho respeto.

La anterior se expide a solicitud de la interesada hoy treinta y uno de julio de dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,


EDWIN HERNAN FERRO ARANDA
Secretario



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
CASABIANCA TOLIMA**

**LA SECRETARIA AD-HOC DEL JUZGADO PROMISCOO
MUNICIPAL DE CASABIANCA TOLIMA**

H A C E C O N S T A R

Que la señora OLGA MARÍA HENAO GARCÍA, identificada con cédula de ciudadanía No, 28.632.121 de Casabianca Tolima, prestó el servicio de aseo en esta oficina de lunes a viernes, del 07 al 31 de Julio de (2023).

Dada la presente constancia hoy (31) de Julio de (2023)

LA SECRETARIA AD-HOC

MARTHA ELINA ARAGÓN DUARTE



REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL

EL SUSCRITO JUEZ PRIMERO PENAL MUNICIPAL DE
CHAPARRAL TOLIMA, A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS,

CERTIFICA:

Que los señores **YOLANDA DEVIA**, identificada con cédula de ciudadanía N° 65.831.350 de Chaparral Tolima, **WENDY YURLEY CHARRY MORA**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.106.777.923 de Chaparral Tolima y **EDINSON FERNANDO VILLAMIL CAUPAZ**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.022.934.896 de Bogotá Cundinamarca; pertenecientes a la empresa de aseo **UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA**, durante el periodo comprendido entre el 01 de julio de 2023 al 31 de julio del año 2023, prestaron los servicios de aseo, en el palacio de justicia "**ALFONSO REYES ECHANDIA**" de Chaparral Tolima.

La presente certificación se expide a solicitud de los interesados para efectos legales.

Se expide el día diez (10) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Isaías Cárdenas Cruz'.

ISAÍAS CÁRDENAS CRUZ

J u e z

Correo electrónico j01pmpalchaparral@cendoj.ramajudicial.gov.co



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL COYAIMA – TOLIMA**

LA SUSCRITA JUEZ

Hace constar:

Que **María Fernanda Yara Montaña**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 28.652.564 de Coyaima – Tolima, quien se desempeña como operaria de aseo de la empresa “Unión Temporal Ecolimpieza 4G” prestó sus servicios en este Despacho judicial, desde el 01 al 31 del mes de julio de la presente anualidad, con una intensidad horaria de 24 horas semanales de lunes a viernes, cumpliendo con las labores de limpieza y aseo general al Despacho Judicial.

La presente constancia se expide a solicitud de la interesada. Dada en coyaima – Tolima, el día 01 de agosto de 2023.

**DIANA MARIA GONZALEZ BARRERO
JUEZ**

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL CON FUNCION
DE CONOCIMIENTO DE CUNDAY TOLIMA

HACE CONSTAR:

Que la señora CLAUDIA PATRICIA GUTIERREZ GONZALEZ, identificada con C.C. No. 28.658.180 expedida en Cunday Tolima, presto para este Juzgado el servicio de aseo, de lunes a jueves en el horario de 7:00 AM a 12:00 M y el viernes de 7:00 AM a 11:00 AM, para el periodo comprendido entre el primero (1) al treinta y uno (31) de julio de dos mil veintitrés (2.023), por cuanta de Unión Temporal ECOLIMPIEZA 4G.

Se expide a solicitud verbal de la señora CLAUDIA PATRICIA GUTIERREZ GONZALEZ, en Cunday Tolima, hoy treinta y uno (31) del mes de julio de dos mil veintitrés (2.023).

Gloria Lizeth Ramirez T.
GLORIA LIZETH RAMIREZ TOVAR

SECRETARIA

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO
PROMISCO MUNICIPAL DE DOLORES TOLIMA**

CERTIFICA:

Que, la señora LEYLA FARID GONZÁLEZ OSSA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 28'558.882 de Ibagué (Tolima), desempeñó sus funciones en este despacho Judicial, desde el primero (1) al treinta y uno (31) de julio de 2023, los días lunes a viernes (o martes a viernes cuando es festivo), en el horario de siete (7:00 am) a once (11:00 a. m.) del día.

Se expide la presente certificación a solicitud verbal de la interesada, con destino a UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4 G, el día treinta y uno (31) del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).



KARLA MARÍA RUBIANO ANDRADE
Secretaria



Rama Judicial del Poder Público **JUZGADO
PRIMERO CIVIL MUNICIPAL** Espinal –
Tolima

**LA CITADORA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE EL
ESPINAL TOLIMA**

CERTIFICA:

Que las señoras **MARIA AYDEE CORTES ORJUELA** identificada con cédula de ciudadanía No. 65.702.691 de El Espinal (Tolima); **GLADYS MILENA GUERRA ALVAREZ** identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.675.781 de Soacha (Cundinamarca) y el señor **FERNEY PALMA** identificado con cédula de ciudadanía No. 93.131.122 de El Espinal (Tolima), prestaron de manera satisfactoria en el Edificio Palacio de Justicia de El Espinal, los servicios generales por parte de la empresa **ECOLIMPIEZA4G**.

Los señores **MARIA AYDEE CORTES ORJUELA** y **GLADYS MILENA GUERRA ALVAREZ** cumplieron un horario de Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 12:00 a.m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m., igualmente los sábados de 7:00 a.m. a 10:00 a.m., cumpliendo así las 48 horas semanales desde el día 1º de Julio al 31 de Julio del 2023 y el señor **FERNEY PALMA** cumplió un horario de Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 12:00 a.m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m., igualmente los sábados de 7:00 a.m. a 10:00 a.m., desde el día 1º de Julio al 17 de Julio del 2023

La presente se expide a solicitud de los interesados, el Treinta y uno (31) de Julio de dos mil veintitrés (2023).

DEYSI MELO GOMEZ
Citadora

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL FALAN TOLIMA

EL SUSCRITO JUEZ DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FALAN
TOLIMA

CERTIFICA:

Que la señora **EMILIA MIREYA MEJIA TOVAR**, identificada con la cedula de ciudadanía N° 1.033.776.342 expedida en Bogotá D.C., desempeñó las labores de aseo en este Despacho, durante el periodo comprendido entre el 14 al 31 del mes de julio de 2023, en horario de lunes a jueves de 7:00am a 12:00m y el viernes de horario de 7:00am a 11:00am

Dada en Falan Tolima, a solicitud verbal de la interesada, hoy primero (01) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José Oscar Parra Hernández', written over a light blue grid background.

JOSÉ OSCAR PARRA HERNÁNDEZ
JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL FALAN TOLIMA

Segundo Piso, Banco Agrario de Colombia. Teléfono: 317 775 8280
FALAN - TOLIMA Email: j01prmpalfalan@cendoj.ramajudicial.gov.co

https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-falan/2020n1?p_p_id=56_INSTANCE_AF1TTS0kVuTF&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-2&p_p_col_pos=1&p_p_col_count=2

LAS SUSCRITAS JUECES DE LOS JUZGADOS PROMISCUOS
MUNICIPALES DE FLANDES TOLIMA

CERTIFICAN

Que la señora **ESMERALDA OCHOA MORALES**, identificada con la cédula de ciudadanía número 39.568.832 de Girardot vinculada a la empresa U.T ECOLIMPIEZA, prestó el servicio de aseo a los Juzgados Primero y Segundo Promiscuo Municipal de Flandes, entre el primero (01) de julio al treinta uno (31) de julio de 2023, en una jornada de cinco (05) turnos semanales, días hábiles es decir del día lunes hasta el día viernes en horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m., y de 1:00 p.m., a 5:00 p.m., para un total de 40 horas semanales.

La anterior se expide a solicitud de la interesada, el dos (02) de Agosto de dos mil veintitrés (2023).



MARTHA PATRICIA LOZADA BARRERA

Juez Primero Promiscuo Municipal de Flandes – Tolima



LUZ STELLA CANCELADO QUIROGA

Juez Segundo Promiscuo Municipal de Flandes – Tolima



**DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
FRESNO – TOLIMA**

**LA JUEZ SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRESNO,
TOLIMA, EN CALIDAD DE JUEZ COORDINADOR**

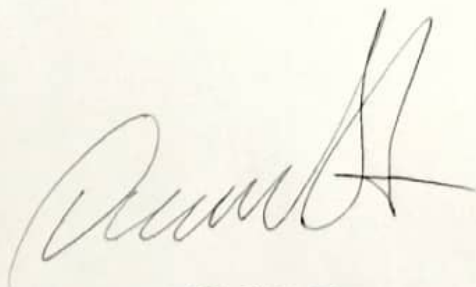
HACE CONSTAR:

Que la señora **NELLY ROCÍO GARZÓN**, identificada con la C.C. No. 28.537.832, vinculada a la empresa de servicios generales UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA, prestó el servicio de servicios generales en las instalaciones del Palacio de Justicia de Fresno, Tolima, desde el primero (1) de julio hasta el treinta y uno (31) de Julio de dos mil veintitrés (2023).

Se expide la presente constancia a solicitud de los interesados, hoy primero (1) de julio de dos mil veintitrés (2023).

~~NALLYVE AVIVI RODRÍGUEZ~~

JUEZ


28537832.



**JUZGADO PROMISCO
MUNICIPAL HERVEO TOLIMA**

CERTIFICA

Que la señora **LEIDY BIBIANA BETANCOURTH AGUIRRE**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 65.815.957 de Fresno, cumplió con su labor de servicio de aseo en este Despacho Judicial durante el tiempo comprendido del 01 al 31 de julio de 2023.

La presente se expide en Herveo Tolima, al primer (01) día mes de agosto de 2023.

CLAUDIA PATRICIA RIVERA LEGRO¹

Escribiente

¹ Artículo 2° de la Ley 2213 de 2022: Se utilizarán los medios tecnológicos para todas las actuaciones, audiencias y diligencias, y se permitirá a los sujetos procesales actuar en los procesos o trámites a través de los medios digitales disponibles, evitando exigir y cumplir formalidades presenciales o similares, que no sean estrictamente necesarias. Por tanto, las actuaciones no requerirán de firmas manuscritas o digitales, presentaciones personales o autenticaciones adicionales, ni incorporarse o presentarse en medios físicos.



**JUZGADO PROMISCO MUICIPAL
ICONONZO - TOLIMA**

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO
MUNICIPAL DE ICONONZO TOLIMA**

HACE CONSTAR:

Que la señora ROSA AMANDA ESPITIA, identificada con cédula de ciudadanía No. 28.788.828, laboró en este Despacho como OPERARIA OFICIOS VARIOS, durante el tiempo comprendido entre el 01 al 31 de julio de 2023.

Se expide a solicitud del interesado, hoy treinta y uno (31) de julio de dos mil veintitrés (2023), con destino a UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G.

Cordialmente,

Firmado Por:
Jenny Vanesa Arias Riveros
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Icononzo - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d806ee0c3394853cb64d69f4233437f7d32f218e7612a593d49820147f3e8643**

Documento generado en 31/07/2023 01:50:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 001 PROMISCO DE FAMILIA
PALACIO DE JUSTICIA 2º PISO
LÉRIDA TOLIMA
TEL. No. 2890976**

Correo Electrónico: j01prfctolerida@cendoj.ramajudicial.gov.co

**EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA Y
COORDINADOR DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE
LERIDA TOLIMA**

HACE CONSTAR:

Que la señora **BETTY RUBIO CASTELLANOS**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 28.798.936, prestó los servicios de aseo, de tiempo completo, en el Palacio de Justicia de este Municipio, por intermedio de la empresa **UT. ECOLIMPIEZA**, del primero (1º) al treinta y uno (31) de julio de 2023.

Se expide la presente en Lérída Tolima, hoy treinta y uno (31) de julio de dos mil veintitrés (2023).



VICENTE GÓMEZ NIETO
Secretario Juzgado Promiscuo de Familia
Lérída Tolima
Coordinador.

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO
PROMISCUO MUNICIPAL DE MARIQUITA – TOLIMA,

HACE CONSTAR :

Que la señora **MARIA NELLY GONZALEZ CARDONA**, identificada con la C. C. No. 30.406.600 de Marquetalia - Caldas, laboró como aseadora del Juzgado, por el periodo comprendido del 1 al 31 de julio del año en curso, los días Lunes a Viernes en jornada laboral de 4 horas diarias.

La presente se expide a solicitud Verbal de la interesada, en Mariquita - Tolima, a los treinta y un (31) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023).

Jennifer Licel Aya Bonilla
JENNIFER LICEL AYA BONILLA
SECRETARIA

EL SUSCRITO SECRETARIO AD-HOC DEL JUZGADO PRIMERO
PROMISCUO MUNICIPAL DE MARIQUITA – TOLIMA,

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOO MUNICIPAL
MARIQUITA TOLIMA

Calle 9ª. No. 5-31 BARRIO EL CARMEN

Correo electrónico: J02Prmpalmariquita@cendoj.ramajudicial.gov.co

**EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOO
MUNICIPAL DE MARIQUITA – TOLIMA**

HACE CONSTAR:

Que la señora **MARIA NELLY GONZALEZ CARDONA**, identificada con la C. C. No. 30.406.600 de Marquetalia - Caldas, laboro como aseadora del Juzgado, por el periodo comprendido del 1 al 31 de julio del año en curso, todos los días de Lunes a Viernes cuatro (4) diarias.

La presente se expide a solicitud Verbal de la interesada, en Mariquita - Tolima, a los treinta y un (31) días del mes de Julio de dos mil veintitrés (2023).

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Hoyos Herreño', written over a circular stamp.

JUDITH XIMENA HOYOS HERREÑO

SECRETARIA



EL SUSCRITO ESCRIBIENTE HACE CONSTAR:

Que la señora MARÍA ODILIA BURGOS DURÁN, identificada con la Cédula de Ciudadanía No° 28.846.539 de Melgar, realizó labores de servicios generales en forma satisfactoria a cargo de la empresa UNION TEMPORAL – ECOLIMPIEZA 4G, durante el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2023, sin ningún inconveniente.

La presente se expide con destino a la Dirección Seccional de Administración Judicial del Tolima, a solicitud verbal de la interesada, hoy primero (1º) de agosto de dos mil veintitres (2023).

CAMILO ANDRÉS TRIANA TORRES
Escribiente



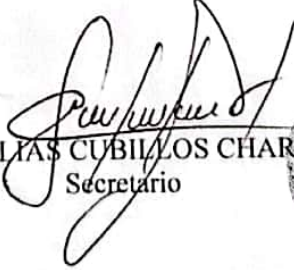
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
MURILLO TOLIMA
Carrera 8 No. 3 - 85 Edificio Municipal Piso 2. Tel. 098 2532136
Correo electrónico: j01prmpalmurillo@cendoj.ramajudicial.gov.co

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE
MURILLO TOLIMA

HACE CONSTAR:

Que la señora **LUZ ELIDA DURAN ACERO**, identificada con la cédula de ciudadanía No.28.817.117 de Murillo Tolima, realizó el servicio de aseo a la dependencia del Juzgado Promiscuo Municipal de Murillo Tolima, desde el primero (01) al treinta y uno (31) de julio de 2023, en forma satisfactoria.

Se expide a solicitud de la interesada, en Murillo Tolima, a los dos (02) día del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023).


LUIS ELIAS CUBILLOS CHARRY
Secretario





JUZGADOS PRIMERO Y SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
Natagaima – Tolima, primero (1°) de agosto del dos mil veintitrés (2 023)

LOS SECRETARIOS. CERTIFICAN:

Que la señora **PILAR BANCHEZ ROMERO** identificada con la Cedula de Ciudadanía # 1.109.842.912 expedida en Natagaima (Tolima), desempeño sus funciones de aseo en estas dependencias judiciales desde el día primero (1°) hasta el día treinta y uno (31) del mes de JULIO del año dos mil veintitrés (2023), quien fue contratada por la empresa "UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G" identificada con el N.I.T. # 901676833-8 y comisionada para prestar sus funciones en estos Juzgados.

Se expide la presente certificación en la fecha antes mencionada a solicitud de la interesada para los fines legales que se estimen pertinentes.

Atentamente,

MARIO ALEJANDRO BRIÑEZ ESPINOSA
Secretario Ad-hoc – JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL



JULIAN FRANCISCO SUAREZ CALDERON
Secretario – JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL



**JUZGADOS PRIMERO Y SEGUNDO
PROMISCUOS MUNICIPALES
ORTEGA TOLIMA**

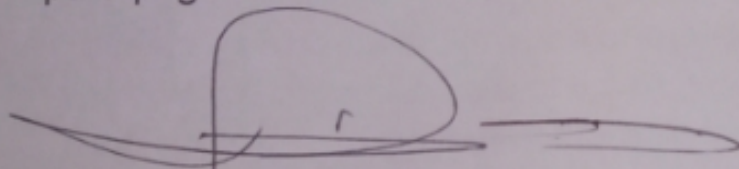
Ortega, agosto 02 de 2023

**LOS SECRETARIOS DE LOS JUZGADOS PRIMERO Y SEGUNDO
PROMISCUOS MUNICIPALES DE ORTEGA TOLIMA**

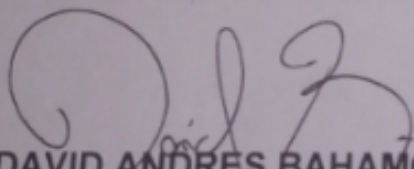
HACEN CONSTAR:

Que la señora **MARIA DORIS OREJUELA**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. **28.866.663** de Ortega, prestó sus servicios en el ASEO de las Instalaciones donde funcionan los Despachos Judiciales de Ortega, comprendido entre el **01 al 31 de julio de 2023**, inclusive, conforme al Contrato suscrito por la mencionada y la empresa **UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G**.

La presente constancia se expide a solicitud verbal de la interesada, con destino a la empresa **UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G.**, para pago de salarios.



JOSE MONTEGRANARIO BONILLA LOAIZA
Secretario Juzgado 1°



DAVID ANDRES BAHAMON GONZALEZ
Secretario Juzgado 2°



*JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PALOCABILDO TOLIMA*

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCOU
MUNICIPAL DE PALOCABILDO TOLIMA

CERTIFICA:

Que la señora OLGA RAYO PEREZ identificada con la cédula de ciudadanía No. 38.196.496 de Planadas Tolima, laboró en las instalaciones de este Despacho Judicial del tres (03º) al treinta y uno (31) de julio de la presente anualidad, se deja constancia que las horas del día lunes festivos se distribuyeron de manera equitativa entre los días martes a viernes de la misma semana.

Se expide la presente certificación por solicitud de la interesada, la señora OLGA RAYO PEREZ, el día treinta y uno (31) de julio del año 2023, para certificar el tiempo de servicio laborado en esta oficina judicial, ante la entidad contratante UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G.


JHON ALEXANDER BARRAGÁN AMÉZQUITA
Secretario



*RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
PIEDRAS – TOLIMA*

HACE CONSTAR QUE:

La señora MARILUZ GALEANO VARÓN, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.108.232.345 de Piedras – Tolima, presentó sus servicios generales en este Despacho Judicial, desde el día 1 al 31 de julio del año 2023.

Cumpliendo un horario de veinticuatro (24) horas semanales, laborando de lunes a jueves de 07:00 a.m. a 12:00 m y el día viernes de 07:00 a.m. a 11:00 a.m.

Lo anterior se expide a solicitud de la interesada hoy primero (1) de agosto de dos mil veintitrés (2023), con destino a la empresa: UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G.

Cordialmente,

Ma. Camila Ramirez A.
MARÍA CAMILA RAMIREZ AGUIRRE
Secretaria

*Correo Electrónico: j01prmpalpedras@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 3177765885
Carrera 5 A No. 6 – 65
Piedras - Tolima*



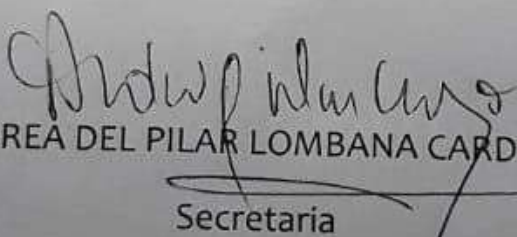
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PLANADAS - TOLIMA

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PLANADAS
TOLIMA

HACE CONSTAR

Que la señora MILDRED YULENY MAHECHA GARZON identificada con C.C. No. 1.109.411.591, se desempeñó en el área de servicios generales de este Juzgado, por el periodo del 01 al 31 de julio de 2023, los días lunes a jueves, en horario de 7:00 am - 12:00 m y viernes de 7:00 am a 11:00 am, para un total de 24 horas semanales.

Dada en Planadas - Tolima, a los treinta y un día (31) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023), por solicitud verbal de la interesada con destino a la entidad UNION TEMPORAL ECO LIMPIEZA 4G.


ANDREA DEL PILAR LOMBANA CARDOZO
Secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL PRADO –

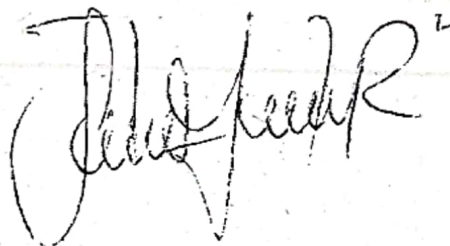
TOLIMA

EL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PRADO – TOLIMA

CERTIFICA

Que la señora WINDY NATALIA ORTIZ ESQUIVEL identificada con cédula de ciudadanía número 1.105.305.814, se desempeñó en sus labores como aseadora de este Juzgado desde el primero (01) al treinta y uno (31) de julio de dos mil veintitrés (2023), con un cubrimiento de cinco (05) horas diarias.

La presente se expide a solicitud verbal de la interesada en el Despacho del Juzgado Promiscuo Municipal de Prado – Tolima, el dieciséis (16) de agosto de dos mil veintitrés (2023).



JULLY MARCELA ROMERO RUIZ

Secretaria



**EL SECRETARIO AD-HOC DEL JUZGADO PROMISCOO DE FAMILIA
DE PURIFICACIÓN TOLIMA,**

HACE - CONSTAR:

Que la Sra. **CAROLINA VARON ARIAS**, quien se identifica con la C.C. No 65.798.458 de Purificación, laboró en el servicio de aseo a las Oficinas del Palacio de Justicia de Purificación desde primero (1o) al treinta y uno (31) de julio del año dos mil veinte y tres (2023) en jornada completa de 7 a.m. a 12 meridiano y de 1 p.m. a 5 p.m., el día sábado de 7 a.m. 10 a.m.,

Que el señor **GEISON FABIAN SANCHEZ GARCIA**, identificado con la C.C. No. 93.206.710 laboró en el servicio de aseo a las Oficinas del Palacio de Justicia de Purificación desde veintiuno (21) al treinta y uno (31) de julio del año dos mil veinte y tres (2023) en jornada de 7 a.m. a 12 meridiano de lunes a viernes.

La presente constancia se expide a solicitud verbal de la interesada y con destino a la empresa **"UNION TEMPORAL ECOLIMPIEAZA"** hoy treinta y uno (31) de julio de dos mil veinte y tres (2023).-



HUMBERTO RODRIGUEZ

**Secretario Ad-hoc Juzgado Promiscuo de Familia
Purificacion Tolima.**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
RIOBLANCO TOLIMA

EL SUSCRITO SECRETARIO AD-HOC DEL JUZGADO PROMISCOU
MUNICIPAL DE RIOBLANCO TOLIMA.

H A C E C O N S T A R

Que la señora ANILEY ESCARPETA NIETO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 65.810.841 de Rioblanco, prestó sus servicios de aseo a esta oficina por intermedio de la empresa UT ECOLIMPIEZA 4G, desde el primero (1º) al treinta y uno (31) de Julio del año 2.023, veinte cuatro 24 horas a la semana.

Se expida para fines legales a solicitud de la interesada, hoy primero (1º) de Agosto del año 2.023.

Jairo Justino Nieto Galeano
JAIRO JUSTINO NIETO GALEANO
Secretario Ad-Hoc.



REPUBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Tolima
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE RONCESVALLES

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE
RONCESVALLES TOLIMA,

H A C E C O N S T A R

Que la señora **NORMA PATRICIA RODRIGUEZ**, identificada con la C.C. 65.767.354 expedida en Ibagué- Tolima, ha desempeñado en sus labores de aseo en este Juzgado del 1 al 31 de julio de 2023, con un cubrimiento de veinticuatro (24) horas semanales, todas sus labores las ha realizado de una manera cabal, responsable, puntual y con mucho respeto.

Dirigida a la empresa UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

Expedida a primer (01) día del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Fabio Reyes Villarreal', with a large, stylized flourish extending from the end of the signature.

FABIO REYES VILLARREAL

Secretario

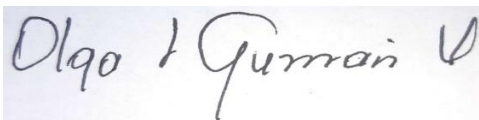
República de Colombia
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE ROVIRA TOLIMA

LA SUSCRITA SECRETARIA

CERTIFICA

Que la señora **ALBA LUZ ESPITIA PINZON** identificada con la C.C. No. **52.995.000 DE BOGOTA**, presta los servicios de aseo a satisfacción en este Despacho Judicial, desde **el primero (01), al treinta y uno (31) de julio de 2023**.

La presente constancia se expide hoy lunes 31 de julio de dos mil veintitrés (2023), por solicitud de la interesada.



OLGA LILIANA GUZMAN VARON
SECRETARIA AD-HOC



JUZGADO_SEGUNDO_PROMISCOU MUNICIPAL
SALDAÑA – TOLIMA

E-mail: j02prmpalsaldana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 14A No. 16-16 Piso 2 Edificio Yamamotos

LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE SALDAÑA-TOLIMA

CERTIFICA QUE:

La señora **MARÍA YERLY VARGAS LOZANO** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 65.589.298 expedida en Saldaña (Tolima) realizó del 1 al 31 de julio de 2023, las tareas de aseo y limpieza de las instalaciones del Juzgado Primero y Segundo Promiscuo Municipal de Saldaña (Tolima), de acuerdo con la jornada laboral establecida por la empresa **UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G** de 48 horas semanales.

La presente se expide a los veintisiete (27) días del mes de Julio de dos mil veintitrés (2023) a solicitud de la interesada.

DIANA LUCIA VELASQUEZ RAMIREZ
Secretaria



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal
San Antonio, Tolima

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCOU
MUNICIPAL DE SAN ANTONIO, TOLIMA.

HACE CONSTAR:

Que la señora LILUVINA DUEÑAS MARTINEZ, identificada con c.c. No. 68.296.823 de Arauca, prestó sus servicios de aseo en este despacho judicial, durante el período comprendido del primero (1º.) al treinta y uno (31) de julio del año en curso, contratada por la empresa ECOLIMPIEZA 4G.

Se expide la presente constancia a petición de la señora LILUVINA DUEÑAS MARTINEZ, hoy primero (01) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

IVAN FERNANDO PERDOMO SUAREZ
Secretario



Calle 6ª. No 3-50 San Antonio, Tolima
Correo Electrónico: j01prmpalsanantonio@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular 3183943966



**EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO
PROMISCO MUUNICIPAL DE SAN LUIS TOLIMA.**

H A C E C O N S T A R:

Que la Sra. LEIDY PATRICIA BUITRAGO BARRETO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.106.453.269 de San Luis Tolima, realizó las labores de servicios generales de forma satisfactoria a cargo de la empresa ECOLIMPIEZA, durante el periodo correspondiente; desde el 4 de Julio al 31 de Julio de 2023, de acuerdo a lo estipulado en el Contrato.

La presente se expide a solicitud de la interesada, con destino a ECOLIMPIEZA, Dada en la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de San Luis Tolima, a los treinta y un (31) días del mes de Julio de Dos Mil Veintitrés (2023).

MAURICIO CORTES FALLA
Secretaría.

Firma escaneada conforme al Art. 6º del Acuerdo PCSJA20-11532 de abril 11 de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura y Art. 11 Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020.



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCO MUICIPA
SUÁREZ - TOLIMA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

**LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SUÁREZ –
TOLIMA**

HACE CONSTAR:

Que la señora **DIANA ROCÍO ALDANA GAITAN** identificada con la cédula de ciudadanía No. 28.964.002 expedida en Suárez – Tolima, prestó sus servicios en el área de aseo de este Juzgado, entre los días 16 al 30 del mes de **JUNIO** del presente año, en nombre de la empresa “UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G”

La presente se expide a solicitud de la interesada, en Suárez (Tolima), a los treinta (30) días del mes de junio de dos mil veintitrés (2023), con destino la empresa “UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G”

JENNY LORENA TAFUR GÓNGORA
Secretaria.

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Valle de San Juan - Tolima

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
VALLE DE SAN JUAN TOLIMA.

HACE CONSTAR.

Que la señora **IBETH SORAYA SAAVEDRA GUZMAN**, identificada con cédula de ciudadanía **1.110.444.530** expedida en Ibagué Tolima, presta servicios de aseo a satisfacción en este Despacho Judicial desde el 01 de Julio al 31 de julio del año 2023, realizo las diferentes tareas de aseo y limpieza en las instalaciones del Juzgado Promiscuo Municipal de Valle de San Juan Tolima, de acuerdo a la jornada de horario de lunes a viernes previsto por la empresa empleadora serví especiales.

Se expide a los treinta y un (31) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023), a Petición Verbal de la interesada.

La Secretaria,

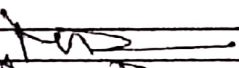
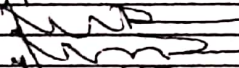
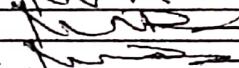
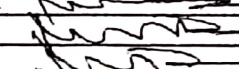
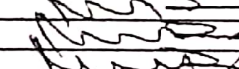
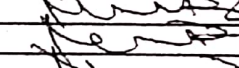
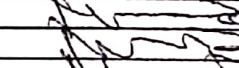
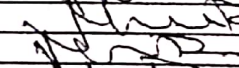
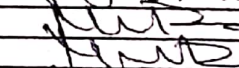
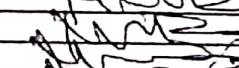


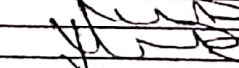
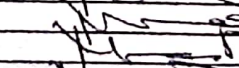
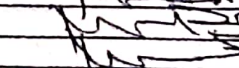
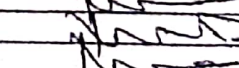
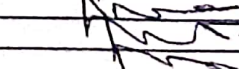
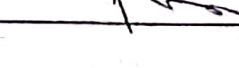









MARTHA CECILIA SANCHEZ BERNATE
Secretaria

	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	CÓDIGO:
		VERSIÓN: 01
	REGISTRO DE INGRESO Y SALIDA DE PERSONAL	Página 1 de 1

CONTRATO: _____

MES: Julio ADMINISTRADOR: _____

NOMBRE OPERARIO: Ibeth Zoraya Saavedra G.

FECHA	HORA INGRESO	FIRMA	HORA SALIDA	FIRMA
04 Jul 2023	7:00	Ibeth Saavedra	12:05	
05 Jul 2023	7:10	Ibeth Saavedra	12:10	
06 Jul 2023	7:05	Ibeth Saavedra	12:03	
07 Jul 2023	7:10	Ibeth Saavedra	11:05	
10 Jul 2023	7:00	Ibeth Saavedra	12:00	
11 Jul 2023	7:00	Ibeth Saavedra	12:00	
12 Jul 2023	7:00	Ibeth Saavedra	12:00	
13 Jul 2023	7:05	Ibeth Saavedra	12:00	
14 Jul 2023	7:00	Ibeth Saavedra	11:00	
17 Jul 2023	7:00	Ibeth Saavedra	12:00	
18 Jul 2023	7:00	Ibeth Saavedra	12:00	
19 Jul 2023	7:00	Ibeth Saavedra	12:00	
20 Jul 2023	7:00	Ibeth Saavedra		
21 Jul 2023	7:00	Ibeth Saavedra	12:00	
24 Jul 2023	7:00	Ibeth Saavedra	12:00	
25 Jul 2023	7:00	Ibeth Saavedra	12:00	
26 Jul 2023	7:00	Ibeth Saavedra	12:00	
27 Jul 2023	7:00	Ibeth Saavedra	12:00	
28 Jul 2023	7:00	Ibeth Saavedra	11:00	
31 Jul 2023	7:00	Ibeth Saavedra	11:00	
				
				
				
				
				
				
				

RECIBIDO: _____



EL SUSCRITO SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA No. 110237
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA

HACE CONSTAR:

Que la UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G, identificada con el NIT 901.676.833-8, prestó el servicio integral de aseo y cafetería con 29 operarios(as), incluido el suministro mensual de maquinaria y los insumos correspondientes de aseo de manera satisfactoria en el Palacio de Justicia de Ibagué, Pisos 14, 15 y 16 del Edificio F25 Bussines Center, bodegas de Chapetón y en el Edificio de Comfatolima donde funcionan los Juzgados Administrativos, durante el periodo del 1° al 31 de julio del presente año.

Se expide la presente en Ibagué Tolima, a los dieciocho (18) días de agosto de dos mil veintitrés (2.023).

FREDY ANTONIO NARANJO ALBARAN
Asistente Administrativo Grado 07
Supervisor contrato



**FORMATO ACTA PARCIAL DE PAGO No. 2
E INFORME DE SUPERVISIÓN**

ORDEN DE SERVICIO No : ORDEN DE COMPRA 110237 DE 2023.

MODALIDAD DE SELECCIÓN : SELECCIÓN ABREVIADA

OBJETO: Contratar en nombre de la Nación -CSJ-DSAJ Ibagué, la prestación del servicio integral de aseo y cafetería en las sedes donde funcionan los despachos judiciales y las sedes administrativas del Distrito Judicial de Ibagué, incluido el suministro mensual de maquinaria y los elementos de aseo por parte del contratista, a través del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV No. CCE-126-2023.

LOCALIZACIÓN : Municipios Distrito Judicial de Ibagué.

VALOR INICIAL : SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA Y SIETECENTAVOS (\$755.792.477,47), M/CTE INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA).
RPC U8 No. 31023 \$755.792.477,47

FECHA DEL CONTRATO : 30 de mayo de 2023.

FECHA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA : 31 de mayo de 2023.

FECHA DE INICIACIÓN : 16 de junio de 2023.

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL : 15 de octubre de 2023.

CONTRATANTE : Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué Tolima.
NIT.800.165.945 – 5.

CONTRATISTA : UT ECOLIMPIEZA 4G NIT. 901.676.833-8

SUPERVISOR DEL CONTRATO : FREDY ANTONIO NARANJO ALBARAN

A los dieciocho (18) días del mes de agosto de 2023, Fredy Antonio Naranjo Albarán, del Grupo de Servicios Administrativos del Área Administrativa de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué, en calidad de supervisor del contrato, realiza el Acta Parcial No. 2, donde se informa el avance de la ejecución del contrato referido, del periodo comprendido entre el 1° al 31 de julio de 2023.

4. ASPECTOS FINANCIEROS Y TÉCNICOS.

a. Relación de actas de corte presentadas y pagos realizados: A continuación, se indican los valores acumulados hasta la presente acta:

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE %	VALORES TOTALES
Valor contrato inicial	100%	\$755.792.477,47



Valor total del contrato	100%				\$755.792.477,47
DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE %	VALOR PARCIAL	PAGOS REALIZADOS	No. DE ORDEN DE PAGO Y FECHA	VALORES TOTALES
Acta Parcial No. 1 Factura FE214	11,98%	\$90.519.854,25	\$ 0		\$90.519.854,25
Acta Parcial No. 2 Factura FE231	23,16%	\$175.099.347,15			\$265.619.201,40
TOTAL EJECUTADO A LA PRESENTE ACTA	35,14%				\$265.619.201,40
Saldo por pagar y ejecutar	64,86%				\$490.173.276,07
TOTAL A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA					\$175.099.347,15

A la fecha, se pudo determinar que el porcentaje de ejecución del presupuesto contratado equivale al 35,14%.

- b. Servicios prestados:** que la UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G, allego vía electrónica mediante el portal de Olimpia IT la factura No. FE231, correspondiente al servicio prestado durante el periodo del 1° al 31 de julio de 2023, según los soportes presentados con la factura se puede constatar mediante las certificaciones expedidas por los funcionarios y/o empleados de los diferentes despachos judiciales la prestación a satisfacción del servicio de aseo durante el periodo antes mencionado.

Item	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	S013	Operario de Aseo y Cafeteria	41.00	2,200,293.00	90,212,013.00	1,714,028.25	91,926,041.25
2	S013	Operario de Aseo y Cafeteria	1.00	1,686,891.30	1,686,891.30	32,050.93	1,718,942.23
3	S013	Operario de Aseo y Cafeteria	1.00	1,246,832.70	1,246,832.70	23,689.82	1,270,522.52
4	S017	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas Nivel Basico TC	4.00	2,200,293.00	8,801,172.00	167,222.27	8,968,394.27
5	S017	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas Nivel Basico TC	1.00	2,053,606.80	2,053,606.80	39,018.53	2,092,625.33
6	S017	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas Nivel Basico TC	1.00	1,173,489.60	1,173,489.60	22,296.30	1,195,785.90
7	S003	Coordinador	1.00	1,393,518.90	1,393,518.90	26,476.86	1,419,995.76
8	S018	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas MT	1.00	1,362,556.00	1,362,556.00	25,888.56	1,388,444.56
9	S018	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas MT	1.00	862,952.13	862,952.13	16,396.09	879,348.22
10	S018	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas MT	1.00	454,185.33	454,185.33	8,629.52	462,814.85
11	S014	Operario de aseo y cafetería MT	1.00	772,115.07	772,115.07	14,670.19	786,785.26
12	S014	Operario de aseo y cafetería MT	1.00	1,090,044.80	1,090,044.80	20,710.85	1,110,755.65
13	S014	Operario de aseo y cafetería MT	28.00	1,408,187.00	39,429,236.00	749,155.48	40,178,391.48
14	S001	Bienes de Aseo - Cafeteria y arrendamiento	1.00	5,939,802.06	5,939,802.06	112,856.24	6,052,658.30
15	V012	AIU	1.00	15,647,841.57	15,647,841.57	0.00	15,647,841.57

Total items: 15

Valor en Letras:

Ciento setenta y cinco millones noventa y nueve mil trescientos cuarenta y siete pesos m/cte con quince cent.

Condiciones de Pago:

Crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-09-17 por \$ 175,099,347.15

Total Bruto	172,126,257.26
Administración 5.00%	7,823,920.79
Imprevistos 2.00%	3,129,568.31
Utilidad 3.00%	4,694,352.47
IVA 19%	2,973,089.89
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	175,099,347.15





Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Ibagué – Tolima.

Para constancia de lo anterior, se firma por quien en ella intervino.

FREDY ANTONIO NARANJO ALBARAN
Supervisor Delegado
Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué

Carrera 5 No.41-16 Piso 16 – Edificio F-25 / Tel. (098) 2610090
2619125 Fax: 2611005 www.ramajudicial.gov.co



SC5780-153



*Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Ibagué Tolima*

INFORMACION ORDEN DE PAGO

Contratista:	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G			NIT	901.676.833-8
No. Contrato:	OC110237	Periodo	Del 1° al 31 julio/23	Cuenta No.	FE231
Concepto:	Contratar en nombre de la Nación -CSJ-DSAJ Ibagué, la prestación del servicio integral de aseo y cafetería en las sedes donde funcionan los despachos judiciales y las sedes administrativas del Distrito Judicial de Ibagué, incluido el suministro mensual de maquinaria y los elementos de aseo por parte del contratista, a través del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV No. CCE-126-2023.				
No. RPC	31023				
Cta. Bancaria	Tipo de cuenta	No. de cuenta		Banco	
	AHORRO	29100007489		BANCOLOMBIA	
CATALOGO	A-02-02-02-008-003				
Valor U2 :	Antes de IVA	IVA 19%		TOTAL	
Valor U8 :	Antes de IVA	IVA 19%		TOTAL	
				\$175.099.347,15	
Deducciones:	Retefuente	Reteiva	Reteica y Bomberil		TOTAL



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHdquesada DIEGO HERNAN QUESADA ORTIZ
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 27-01-08-026 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL IBAGUE
 Fecha y Hora Sistema: 2023-08-29-7:22 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	280773023	Fecha Registro:	2023-08-25	Unidad / Subunidad ejecutora:	27-01-08-026 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL IBAGUE			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	128023	Comprobante Contable de la Generación:		
Fecha Máxima Pago:	2023-08-29	Código de Referencia:	04500052300280773023		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	175.099.347,15	Valor Deducciones:	493.847,00		Valor Neto:	174.605.500,15	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	175.099.347,15	Valor Deducciones	493.847,00	Valor Neto	174.605.500,15	Moneda Base Compra		Valor MBC	
----------	--	-------------	----------------	-------------------	------------	------------	----------------	--------------------	--	-----------	--

REINTEGROS

Números		No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00
		Reintegrado Neto Pesos:	0,00
		Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	901676833	Razón Social:	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	-------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	29100007489	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE			
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPNT				Número:	Fac FE 231	Tipo:	FACTURA
				Fecha:	2023-08-25		

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
026 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL IBAGUE / A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE												
	Nación	10	CSF	175.099.347,15	0,00	175.099.347,15				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-05	RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2,000 %	31.296,00	31.296,00	
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	445.964,00	445.964,00	
2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	809007211	ENCARGO FIDUCIARIO DEL MUNICIPIO DE IBAGUE	1,060 %	16.587,00	16.587,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
026 - TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL IBAGUE	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-08-29	175.099.347,15	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)